



Expediente: 1936/21-I1
Carátula: OCARANZA JONATHAN FRANCO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BENINCAMPI, EZEQUIEL ALEJANDRO----
900000000000 - BERRO, SILVINA VERONICA----
900000000000 - BOMCZUK, MICAELA----
900000000000 - CACERES ESPIN, SILVIA CECILIA----
900000000000 - CANO, ANA SOFIA----
900000000000 - CAPETTA, BENJAMIN ALFREDO----
900000000000 - MARTINEZ, MELISA ESTER----
900000000000 - VEGA, DANIELA MARIA----
900000000000 - YBAÑEZ, LUCAS DANIEL----
20331637913 - OCARANZA, JONATHAN FRANCO-ACTOR
20331639479 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1936/21-I1



H103264617645

JUICIO: OCARANZA JONATHAN FRANCO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1936/21-I1

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que la Vocalía desempeñada por la Dra. María A. Poliche de Sobre Casas, como integrante de la Sala VI° de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo ha quedado vacante en fecha 31/12/2020, por haberse acogido la misma a los beneficios de la Jubilación. Asimismo informo que en cumplimiento con lo dispuesto por las acordadas N° 462/22, N° 143/23 y de conformidad al libro de registro de ingresos de causas de esta sala VIa., corresponde integrar el tribunal con la Sra. Vocal Graciela Beatriz Corai como segunda. Secretaria San Miguel de Tucumán, de septiembre de 2023.-

San Miguel de Tucumán de septiembre de 2023

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, y de conformidad a lo dispuesto en las Acordadas N° 462/2022, 143/23 de la Excma. Corte Suprema de Justicia: Hágase saber a las partes que el tribunal que entenderá en esta causa quedará integrado por la Sra. Vocal María

Beatriz Bisdorff como preopinante y la Sra. Vocal Graciela Beatriz Corai como segunda, respectivamente. TJRS.-Fdo: María Beatriz Bisdorff(Vocal)

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.